

# COOMUPL

COOPERATIVA MIXTA UNIDAS PARA PROGRESAR LIMITADA



# MEMORIA 2022

**XXVIII  
ASAMBLEA  
GENERAL  
ORDINARIA**

**MIRTALA RODRÍGUEZ LÓPEZ**

APOYANDO A NUESTROS AFILIADOS  
CONTRIBUIMOS CON EL DESARROLLO  
DE NUESTRAS FAMILIAS Y DE NUESTRA HONDURAS



### ÍNDICE

1. Invocación al Movimiento Cooperativista
2. Acuerdo Especial
3. Antecedentes Históricos de la COOMUPL
4. Misión y visión
5. Hoja de Vida de la Homenajead
6. Mensaje de la Presidenta de la Junta Directiva
7. Mensaje de la Gerente General.
8. El Gobierno Corporativo (Junta Directiva/ Junta Vigilancia)
9. Estructura Organizacional de la COOMUPL
10. Beneficios que Brinda la Cooperativa
11. Instituciones que nos brindan financiamiento.
12. Instituciones a las que Estamos Afiliadas y alianzas estratégicas.
13. Informe de Junta Directiva
14. Informe de Junta de Vigilancia
15. Informe de los diferentes comités.
16. Logros de la COOMUPL
17. Capacitaciones a los Empleados,
18. La opinión de la Auditoria Externa sobre el Balance General y Estados de Resultados a diciembre del 2022 Auditados
19. Lectura y aprobación del presupuesto del año 2023
20. Evaluación PERLA del año 2022
21. Anexos



## COOPERATIVA MIXTA UNIDAS PARA PROGRESAR LIMITADA

### OFICINA PRINCIPAL



“El que ahorra, siempre  
tiene”



### INVOCACIÓN AL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

Elevemos nuestro espíritu a DIOS, que es fuente de bondad y ejemplo de justicia.

Que el encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del cooperativismo.

Que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, con el objeto de alcanzar la resolución de nuestros problemas económicos y sociales y los de nuestros hermanos, a fin de fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

**¡ASI SEA!**

### ACUERDO ESPECIAL

**CONSIDERANDO:** Que nuestra Cooperativa siempre resalta con mucho orgullo las virtudes morales, ciudadanas y espíritu de servicio de las mujeres de nuestra organización y en especial las que han sobresalido dentro del Movimiento Cooperativo y en el desarrollo de la COOPERATIVA MIXTA UNIDAS PARA PROGRESAR LIMITADA.

**CONSIDERANDO:** Que, en Sesión de la Junta Directiva, con punto Acta N° 342 del 2 de febrero del 2021 se acordó nombrar a la Señora “MIRTALA RODRIGUEZ LOPEZ”, por ser una socia que ha demostrado una alta fidelidad y responsabilidad frente a su cooperativa.

**CONSIDERANDO:** Que la Sra. MIRTALA RODRIGUEZ LOPEZ, en el proceso de selección resultó ser la afiliada que reúne los requisitos para tan honroso nombramiento.

**POR TANTO, LA JUNTA DIRECTIVA. ACUERDA:**

**PRIMERO:** Designar con el nombre de “MIRTALARODRIGUEZ LOPEZ”. a la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Mixta Unidas Para Progresar Limitada.

**SEGUNDO:** Hacer entrega del presente ACUERDO a la Sra. MIRTALA RODRIGUEZ LOPEZ en los actos Protocolarios de la XXVIII Asamblea General Ordinaria.

**Márcala, La Paz, 29 de abril del 2023**

**GLORIA MARISOL BONILLA  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA  
COOMUPL**

### ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COOMUPL

- La Cooperativa Mixta “Unidas Para Progresar” Limitada COOMUPL. nació en 1991 como un grupo informal de un Barrio de Márcala con 12 mujeres, realizando actividades Micro-empresariales y de la venta de sus productos dejaban un 30% de ahorros con los cuales se realizaban pequeños préstamos ellas mismas; en 1994 se constituyó en un Banco Comunal para ese entonces ya contaba con 25 mujeres y una Institución llamada UNISA les proporcionaba pequeños préstamos con una tasa del 3% mensual y el 2% de mora.
- El 13 de diciembre de 1996 se obtiene la Personalidad Jurídica, para ese entonces la membresía era de 46 mujeres. - En 1998 cuando el MICH a razón Honduras, aquí dañó toda la producción y eso provocó que algunas socias no cancelaran sus compromisos a la COOMUPL, por lo que la Cooperativa se vio obligada a cancelar con las aportaciones de las afiliadas a UNISA.
- Posterior al MITCH se tuvieron problemas de morosidad que casi hace que desaparezca la Cooperativa,
- En 1999 reiniciaron las actividades, pero dando la apertura que se afiliara mayor número de mujeres de todos los municipios del Departamento de La Paz y no solo del casco Urbano de Márcala, tal como se venía trabajando hasta esa fecha.
- Actualmente son más de 18,077 socios, de los cuales (5,190 mujeres, 5,063 hombres y 6772 niños; se atiende los 19 municipios que tiene el Departamento de La Paz, y el Departamento de Intibucá; diseminadas en los municipios descritos; así como también, contamos con dos edificios propios, 34 empleados distribuidos en las 5 Ventanillas y la Oficinas principal ubicada en el Barrio Concepción, Márcala, La Paz. Las Ventanillas están ubicadas en: La Florida, Municipio de Opatoro, los Planes, Municipio de Santa María, Departamento de La Paz y La Esperanza Departamento de Intibucá.

### MISIÓN

Somos una Cooperativa de Mujeres que contribuye al desarrollo socio-económico de sus afiliadas, sus familias y la región, a través del estímulo de ahorro y crédito, brindando acompañamiento integrado, caracterizándonos por contar con un equipo humano que aplica los valores y principios cooperativos.

### VISIÓN

Seremos una cooperativa sólida, competitiva y con identidad propia, líder en la región que dará respuesta a las necesidades en forma oportuna a sus afiliadas de una manera integral, para propiciar el desarrollo socio-económico de sus familias y su comunidad, manteniendo firme los valores y principios Cooperativistas.

### HOJA DE VIDA DE LA HOMENAJEADA DE LA COOMUPL



**Nombre:** Mirtala Rodríguez López. Identidad: 1208-1966- - 00068

**Lugar y fecha de Nacimiento:** Marcala, Departamento de La Paz 27 de julio el año 1966 en la Aldea de Mezcalito, Marcala, La Paz.

**Nombre de los Padres:** Benedicto Rodríguez de 87 años y está vivo y su madre Joaquina Benítez de 87 años de edad y aún vive.

**Nombre de los Hijos:** Osman Rodríguez López, 28 años, Bachiller en Ciencias y actualmente trabaja en Estados Unidos de América, Rubia Waleska Rodríguez López, Bachiller en Ciencias y Letras y Enfermera Auxiliar y actualmente trabaja en España.

**HERMANOS DE LA HOMENAJEADA:** Francisco Alfredo Rodríguez López, murió de cinco (5) años de edad, Miguel Ángel Rodríguez López, Saúl Rodríguez López, murió de 58 años.

Cabe destacar que Mirtala crio y educó al mismo tiempo que a sus dos hijos a 6 sobrinos, hijos de sus dos hermanos: Ángela Ondina Vásquez Calix, Mirian Patricia Rodríguez Flores, Edgar Yobany Rodríguez, Miguel Ángel Rodríguez Nicolás, Ana Joaquina Rodríguez Nicolás y Gerson Esaú Rodríguez, a todos los educó con el mismo cariño.

Mirtala desde los 12 años trabajo con una pulpería en la casa para ayudar a generar ingresos en su hogar para cubrir las necesidades básicas de todos los hermanos, también ocasionalmente trabajaba en el campo con su mamá, cuando creció un poco más, incrementó una pulpería en la casa y a la ves vendía comida a personas que trabajaban en la calle (salvadoreños que venían a ese sector a trabajar)

En una época que llegó el Sr. quien en vida fuera Mario Cobos a Capacitarles en compañía de personal de INFOP sobre confección de ropa le donaron las máquinas de coser y eso le sirvió todavía más, porque incluyó la confección de prendas de vestir y de esta manera ya generaba más ingresos por diferentes vías.



Su abuela Crescencia Benítez, al igual que su madre sufrió violencia domestica, pues el compañero de hogar era alcohólico y la golpeaba por lo que se separo y se fue a trabajar a Tegucigalpa con Doña Graciela Melheam con su única hija (Joaquina Benítez, madre de Mirtala), esto cuando era muy pequeña, y cuando creció se casó y tuvo sus hijos pero fue abandonada por su esposo (igual que su madre), desde Tegucigalpa la madre de doña Joaquina le enviaba dinero y ropa para ayudarla a criar a sus cuatro hijos. haciendo evidente una cadena de sufrimiento, tanto de la abuela, su madre y ella misma con la desgracia de no contar con un compañero de hogar que les apoyara en todos los sentidos y a educar a sus hijos.

Posteriormente la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) la contrató para que les brindará Capacitación sobre confección de ropa a las mujeres de esa organización por un periodo de más de dos años, donde algunas veces trabajaba más de 10 horas por día, pagándole L.20.00 por hora y así ganaba L.200,00 diario; tomando en cuenta que en ese tiempo ese salario era una cantidad que a nadie le pagaban por un día de trabajo en todo el país, con ese dinero ella aprovecho a comprar un terreno para cultivar sus granos básicos y el terreno para construir su casa lo que se convirtió en el patrimonio familiar.

Mirtala Rodríguez se afilio a la cooperativa el 18 de julio del año 2001 y es la socia número 665 y desde ese momento ha incorporado a todos sus hijos, hermano, sobrinos, familiares y a vecinos a la COOMUPL.- Mirtala, a pesar de ser una madre Soltera y haber sacado solamente la primaria completa a educado a sus dos hijos y seis sobrinos (que ella crio también como hijos) al grado que sus dos hijos ya son profesionales a nivel de secundaria.

Algo que destaca a Mirtala Rodríguez es la fidelidad que tiene hacia la cooperativa, desde que ella se afilio ha permanecido activa en todas las actividades de ahorro como de crédito, pues ella ha logrado sacar 53 préstamos en los 22 años que lleva como socia, con los cuales no solo ha logrado educar a sus hijos y sobrinos, sino que a la vez ha logrado ampliar y mejorar su vivienda, comprar terrenos y semovientes.- También desde su inicio a contribuido grandemente a no solo que sus hijos se nos afilien a la cooperativa sino que también nos ha traído alrededor de 25 personas que no son de su familia a que formen parte de la COOMUPL y que saquen financiamiento para distintos rubros.

Actualmente y por tan excelente trayectoria a nivel personal y como afiliada nuestra Asamblea General Ordinaria lleva tan merecido su nombre: MIRTALA RODRIGUEZ LOPEZ.

### CARTA DE LA PRESIDENTA

#### MENSAJE DE LA PRESIDENTA



Honorables Asambleístas, en nombre y representación de la Junta Directiva de la COOPERATIVA MIXTA “UNIDAS PARA PROGRESAR” LIMITADA, COOMUPL es de gran satisfacción dirigirme a esta Magna Asamblea, en que celebramos la XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de nuestra Cooperativa, la cual lleva el nombre de nuestra apreciada socia “Mirtala Rodríguez López.”

Agradecer a Dios por habernos permitido, durante este periodo desempeñar nuestros respectivos cargos en la Junta Directiva de la COOMUPL.

En esta fecha presentamos los resultados obtenidos en el año 2022, agradecemos a todas las afiliadas y afiliados de nuestra cooperativa su fidelidad para la misma, utilizando todos los productos que ofrece la Cooperativa y cumpliendo fielmente en el pago de sus obligaciones, agradecer a Gerencia General y demás colaboradores de la Cooperativa el compromiso en el desempeño de sus labores para así lograr el cumplimiento de las metas trazadas en el plan empresarial, el cual se logró un cumplimiento del noventa y ocho por ciento, lo que nos llena de mucha satisfacción, se apoyaron nuevos proyectos y emprendimientos, para así diversificar nuestra cartera de préstamos, brindando financiamiento en diferentes rubros, como ser: comercio, vivienda, microempresas, ganadería, consumo, mantenimiento de fincas de café, producción de granos básicos, hortalizas y se implementaron nuevos servicios de acuerdo a las demandas actuales de las afiliadas (os). Asimismo, se desarrollaron jornadas de capacitación presencial y Vía Zoom, a colaboradores y directivos sobre diferentes temas de interés para el desarrollo personal, profesional y empresarial, para el mejor desempeño de sus funciones.

Manifiestarles que la Cooperativa seguirá acompañándoles en sus proyectos, brindándoles financiamiento, asesoría, capacitaciones y demás servicios que sus afiliadas (os) requieran.

La Junta Directiva agradece la confianza que nos han depositado, para dirigir esta Institución y manifiestarles que seguiremos trabajando y poniendo todo nuestro esfuerzo, para alcanzar las metas propuestas, con el trabajo y responsabilidad de todas sus afiliadas (os), Gerencia General y colaboradores, Gerencia, lograremos el fortalecimiento, sostenibilidad y crecimiento de nuestra Cooperativa.

**MARIA ANTONIA BONILLA M.**

Presidenta de Junta Directiva.

### CARTA DE LA GERENTE GENERAL



Quiero iniciar dando las gracias a Dios a la Junta Directiva, Vigilancia a los empleados y a todas las afiliadas (os) por el resultado de los Estados Financieros y administrativos del año 2022, pues se realizaron los mejores esfuerzos para el logro de las metas establecidas en el Plan Empresarial del año 2022. Agradecemos la confianza demostrada por nuestra afiliada (os), ya que incrementaron sus préstamos, tal es así que cerramos con una Cartera de L.81,900,000.00, las captaciones también fueron grandes pues se incrementaron todos los tipos de ahorros (Aportaciones, Ahorro a Plazo Fijo, ahorros programados, ahorros retirables, ahorros de Menores) y a la vez afiliando a sus menores, esto permitió que los depósitos a plazo fijo este año cerramos a diciembre del 2022 con la cantidad de L.20,990,149.63 cerramos al 31 de diciembre del 2022 con un Ahorro Retirable de L. 14,968,233.04, con un monto de L.27,841,591.35 de aportaciones con unos Ahorros Programados de L. 4,217,767.50, en Ahorros de Menores L.3,379,754.61. con todas estas captaciones nos permitió a evitar el endeudamiento externo para proveer de financiamiento a las afiliadas y (os) para que cubrieran sus necesidades de préstamos a través de la dotación crediticias a tiempo en todos los Municipios de los departamentos de La Paz e Intibucá. Las tasas que se les brindaron fluctuaron desde 1%, 0.8%, 1.5%, 2% y 2.5% mensual lo cual contribuyo a tener una Cartera de una variedad de productos y servicios en crecimiento y bien diversificada, con índices financieros muy aceptables en: Liquidez de un 28.30% un Capital Institucional de un 11.49%. Aunado a lo antes expuesta también la calificación PERLAS fue de "A" con unos indicadores que nos demuestran seguridad administrativa en la cooperativa.

Durante el año 2022 se continuo fortaleciendo el portafolio de productos y servicios, fortaleciendo el Control Interno a través de la Auditoria Tercerizada brindada por la FACACH y se está avanzando en el diagnóstico para dar inicio a la elaboración del Manual de Control Interno con el apoyo del Asesor Técnico de la FACACH; mejorando la documentación y actualizando los procesos claves de automatización de procesos se realizaron actualizaciones en las librerías); se incrementó la Capacitación al talento humano, a miembros directivos y a las (os) afiliados, se compraron nuevas computadoras para la oficina de Marcala y la de Los Planes y otro tipo de equipo (Archivos) necesario para la seguridad de la documentación de las afiliadas y (os). La COOMUPL cada día se fortalece gracias a las y (os) afiliados, que cumplen con sus cancelaciones de sus préstamos; agradecemos a la Junta Directiva, Vigilancia, empleados y socias y (os) por el apoyo que permanentemente brindaron a la Administración de la cooperativa.

**DERMA GONZALEZ GUZMAN**  
Gerente General

### JUNTA DIRECTIVA 2022



<i>María Antonia Bonilla</i>	Presidenta
<i>Gregoria Santos Aguilar</i>	Vicepresidenta
<i>Gloria Marisol Bonilla</i>	Secretaria
<i>Dina Luz Barahona Colindres</i>	Vocal I
<i>Lucia Celenia Orellana Garcia</i>	Vocal II
<i>Delmis Yolanda Domínguez Manueles</i>	Suplente

### JUNTA FISCALIZADORA 2022

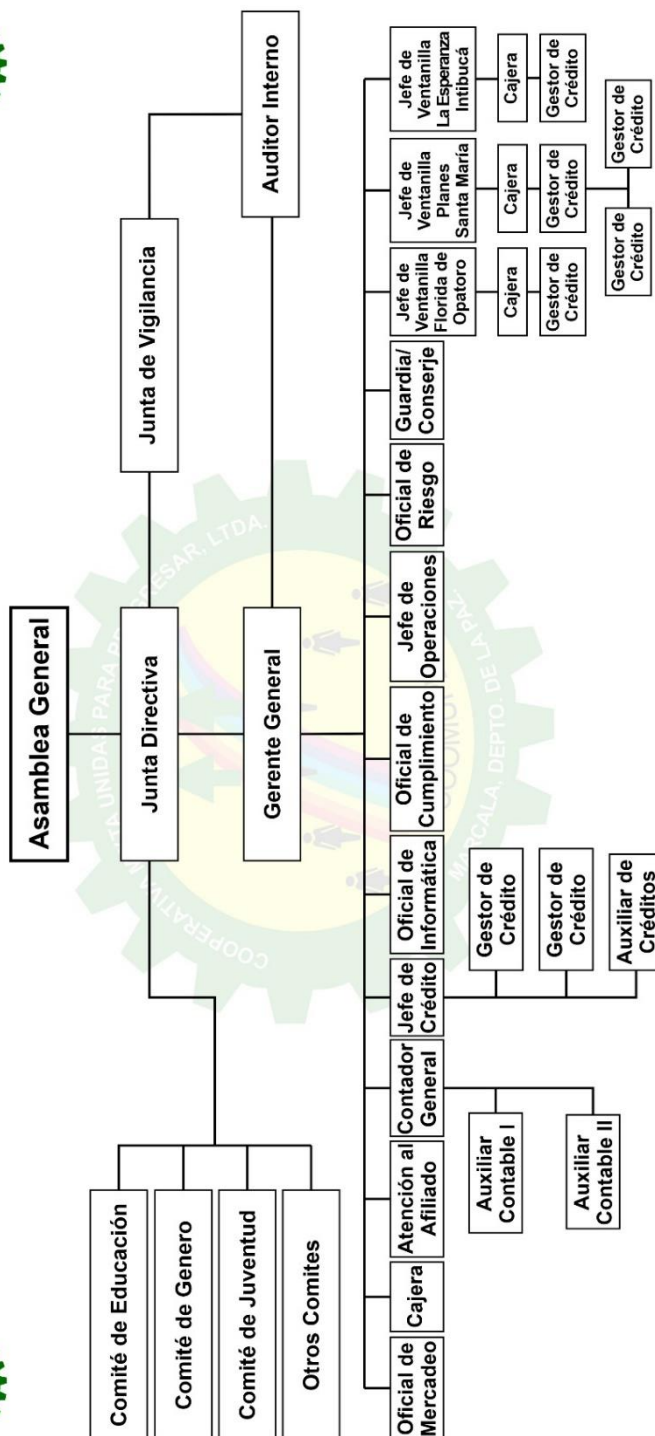


<i>María Concepción Martínez</i>	Presidenta
<i>Ana Patricia Silva Sierra</i>	Vicepresidenta
<i>Zonia Esperanza Umaña Hernández</i>	Secretaria
<i>Dania Lizeth Funes Santos</i>	Vocal I

# ORGANIGRAMA - ESTRUCTURA



**COOPERATIVA MIXTA UNIDAS PARA PROGRESAR LTDA.**



### BENEFICIOS

- Tasas de intereses en los préstamos muy Competitivas
- Beneficios en las tasas de intereses que les brinda la cooperativa en los diferentes tipos de ahorro que mantienen en la Institución.
- Proyección en el financiamiento con los Emprendimientos con Jóvenes.
- Pagos de los servicios públicos
- Pagos de remesas a través de Trans-Union
- Apoyo en comercialización (participación en expo -ventas locales y nacionales.
- Participación en las diferentes promociones que implementa la cooperativa durante todo el año.
- Participación en las diferentes rifas que realiza la cooperativa para incentivar a los ahorros tanto en los adultos como con los niños.
- Seguros sobre los préstamos.
- Capacitaciones sobre educación Financiera.
- Participación en los distintos proyectos que desarrolla la cooperativa.

## INSTITUCIONES QUE NOS BRINDAN FINANCIAMIENTO

- **Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras FACACH.**
- **Banco Hondureño de Producción y Vivienda BANHPROVI.**



### INSTITUCIONES QUE NOS APOYAN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- La federación de cooperativas de ahorro y crédito de honduras facach apoyo en asesoría técnica y capacitación.
- Instituto hondureño del café apoyo en capacitaciones a nuestros productores de café en temas de mantenimiento y control de plagas.
- Red Tecnológica, apoyo en capacitación sobre actualización y manejo del sistema SISC y en proporcionarnos a través de la venta de equipo (computadoras, etc.).
- Alianza con óptica santa lucia y exámenes gratuitos para nuestros afiliados.
- Asesoría Técnica en producción de hortalizas y mantenimiento de café.
- Accionistas del Banco de los Trabajadores.
- Alianzas con Tropigas, Bomohosa, y otros facilitando precios especiales a nuestros afiliados.



### INFORME JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los Estatutos, la Junta Directiva presenta a la Asamblea el informe de las actividades desarrolladas en el año 2020.

- a) Celebración de las reuniones ordinarias mensuales y extraordinarias
- b) Participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias vía zoom de la Zona No. 6 de la FACACH
- c) Sostener reuniones de trabajo con Organismos Nacionales como Internacionales para la gestión de fondos para financiamiento de las afiliadas y afiliados.
- d) Participar en las reuniones en el Comité de Cumplimiento y de Riesgo de conformidad a lo establecido en la Normativa.
- e) Participar en las diferentes jornadas de capacitación.
- f) Participar en la asamblea General Ordinaria de la FACACH.
- g) Participar en la Asamblea General de REDES.
- h) Se aprobaron 30 créditos a nivel del Comité de crédito, brindándose un total de L.5,495,000.00 esto más lo que fue otorgado a nivel de la aprobación de la Gerencia General y los Jefes de cada Ventanilla.
- i) Visitas a las distintas Ventanillas de la cooperativa para reunirse con los empleados para evaluar el cumplimiento de metas y especialmente la mora.
- j) Reunión con todos los empleados para evaluar el Plan Empresarial 2022.
- k) Participación en la discusión y aprobación del Plan Empresarial del 2022.
- l) Participar en la asamblea informativa de Marcala de la cooperativa del 2022.
- m) Se ha continuado con las gestiones ante la Fiscalía de Marcala y de La Paz para darle continuidad a las demandas de Apropiación Indevida de exempleadas de la cooperativa.
- n) Reuniones conjuntas con la Junta Vigilancia para tratar temas relacionados con la Auditoria Interna y externa.
- o) Se realizaron 12 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias.

### INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA 2022

Nosotras de junta vigilancia presentamos ante esta magna asamblea general ordinaria, el informe de las actividades realizadas durante el año 2022, así como los resultados obtenidos producto de muchas actividades. Aprovechamos la oportunidad para cada afiliado(a) de la cooperativa unidas para progresar limitada y agradecer por la confianza y apoyo depositado en nosotros como junta fiscalizadora.

#### Resumen de actividades durante el año

1. Se realizó durante todo el año 2022 12 reuniones Ordinarias.
2. Se realizó durante todo el año 2022 13 reuniones extra Ordinarias
3. El 10 de enero del año 2022 reunión Extra Ordinaria nos reunimos las compañeras de junta vigilancia con junta Directiva y Auditor interno Lic. Denis Amaya para realizar informe mensual.
4. El 12 de enero del año 2022 reunión Ordinaria nos reunimos las compañeras de junta vigilancia para realizar diferentes actividades de LA COOMUPL.
5. El 02 de Febrero del año 2022 reunión Extra Ordinaria para revisar Arqueo de caja en las diferentes ventanillas.

6. El 17 de Febrero del año 2022 reunión Ordinaria se revisaron expedientes de crédito y afiliaciones y se hizo el informe mensual
7. El 22 de Marzo del año 2022 reunión Ordinaria de junta vigilancia.
8. El 19 de Abril del año 2022 reunión Ordinaria para realizar el informe a la asamblea general para dárselos a conocer a los afiliados(a).
9. El 11 de mayo del año 2022 reunión Ordinaria elaboración de informe mensual.
10. El 31 de mayo del año 2022 reunión Extra Ordinaria reunidas las compañeras de junta vigilancia para la elaboración de nota de junta Directiva y gerencia de la COOMUPL en compañía del Lic. Edgar del Cid.
11. El 15 de junio del año 2022 reunión Extra Ordinaria.
12. El 17 de junio del año 2022 reunión Extra Ordinaria elaboración del nuevo plan del Auditor interno tercerizado
13. El 29 de junio del año 2022 reunión Ordinaria se enviaron notas explicativas a Gerencia y junta Directiva.

14. El 21 de julio del año 2022 reunión Extra Ordinaria se discutió el informe del Auditor interno se recibió plan anual de trabajo del año 2022 del auditor interno.
15. El 27 de julio del año 2022 reunión Ordinaria elaboración de informe mensual entregado a junta directiva y gerencia
16. El 01 de Agosto del año 2022 reunión Ordinaria elaboración de informe mensual.
17. El 02 de Septiembre del año 2022 reunión Extra Ordinaria se enviaron términos de referencia a las diferentes Auditorías externas.
18. El 16 de Septiembre año 2022 reunión Extra Ordinaria
19. El 27 de Septiembre año 2022 reunión Ordinaria elección y contratación de la Auditoria Externa CONAFI.
20. El 04 de octubre año 2022 reunión Extra Ordinaria elaboración de informe mensual.
21. El 25 de octubre año 2022 reunión Extra Ordinaria reunión con la Lic., Evelin Martínez Auditora de FACACH.

22. El 31 de octubre año 2022 reunión Ordinaria elaboración del plan anual y avance trimestral del año 2022 para ser llevado a CONSUCOOP.
23. El 25 de Noviembre año 2022 reunión Ordinaria elaboración del informé mensual.
24. El 30 de Noviembre año 2022 reunión Extra Ordinaria redición de expedientes de los afiliados en la ventanilla principal de la COOMUPL Marcala.
25. El 19 de diciembre año 2022 reunión Ordinaria elaboración del informé mensual
26. El 22 de diciembre año 2022 reunión Extra Ordinaria visita a la ventanilla de la esperanza revisión de arqueo de caja expedientes etc.
27. El 27 de diciembre año 2022 reunión Extra Ordinaria elaboración de trabajo anual y presupuesto anual de junta vigilancia año 2023



### COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

- Reuniones Trimestrales.
- Entrega de informe trimestral a Junta Directiva.
- Actualización de Políticas y Procedimientos del Programa de Cumplimiento.
- Revisión del informe de auditoría externa.
- Participación en reuniones zonales.
- Revisión de las Normativas y resoluciones emitidas por CONSUCOOP, UIF y CNBS.
- Capacitación Recibida sobre el tema de Lavado de Activos y FT.
- Monitoreo de las actualizaciones de Expedientes de los Cooperativistas.
- Revisión y presentación a Junta Directiva cuentas inactivas.
- Procesos de activación a cuentas inactivas.
- Revisión y evaluación del plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento.
- Participación en la elaboración del Plan Estratégico Periodo 2022-2024

### INFORME DE RIESGO

#### RESUMEN EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE RIESGO 2022 "COOMUPL"

##### Objetivo

Orientar a la Cooperativa al cumplimiento al Artículo 24 de las Normas para la Gestión Integral de Riesgos para Cooperativas, detallando las principales actividades desarrolladas con relación a la gestión de riesgos, durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Resumen del estado de los Sigüientes Riesgos:

##### 1.- RIESGO DE CRÉDITO

LA COOPERATIVA MIXTA UNIDAS PARA PROGRESAR, LDTA. "COOMUPL." cuenta con una Normativa de Créditos dada por el COONSUCOOP y su Reglamento de Créditos que proporciona los lineamientos generales y específicos referentes al proceso de otorgamiento, clasificación y recuperación de créditos, que deben observarse a efecto de administrar el riesgo crediticio. Así mismo, define los procedimientos, normas y políticas para colocación y recuperación de los créditos, el cual deben cumplirse en el proceso de análisis de los mismos, así como los requisitos que deben presentar las y los cooperativistas al momento de solicitar un préstamo.

La Gestión del Riesgo de Crédito incluye el seguimiento al límite de préstamos otorgados a un solo deudor afiliado, índice de morosidad y clasificación de la cartera de créditos. Los resultados de estos indicadores son presentados mensualmente a CONSUCOOP.

##### 2.- RIESGO DE LIQUIDEZ

Con base al Acuerdo No. 001/15-12-2016, emitido por el Consejo Nacional de Supervisor de Cooperativas, durante el año 2022 LA COOPERATIVA ha calculado de forma mensual el indicador de calce de plazos de activos y pasivos sobre activos, cuales son evaluados periódicamente por la Administración de Riesgos.

##### 3.- RIESGO DE MERCADO

En cuanto a los riesgos de Mercado, se hace un estudio de mercado anual a través del área de Mercadeo, para evaluar los diferentes tipos de tasa de interés activas y pasivas como de servicios y productos que ofrece la Coop. Y de esta manera ser competitivos dentro del Mercado local y nacional, siendo oportunos a las necesidades de nuestros afiliados.



#### 4.- RIESGO OPERATIVO

Como parte de la administración de este riesgo se cuenta con Indicadores Financieros y Plantilla de Alerta Temprana por parte del CONSUCOOP, Evaluación de Sistema PERLA de FACACH y diferentes Reglamentos al interno de la COOMUPL, el cual nos permite identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes que puedan afectar el alcance de los objetivos institucionales. Así mismo se cuenta con una herramienta para la gestión del riesgo operativo “Modulo de Riesgo SISC.”

#### 5.- RIESGO LEGAL

El área de Riesgo de La COOMUPL. Da seguimiento periódico a las demandas realizadas por créditos no recuperados, como también por los fraudes realizados de exempleados, en la actualidad, la COOMUPL. cuenta con sus Apoderados Legales, quien mantienen las cosas con forme requiere la ley y dando seguimiento a la misma.

Actualmente las demandas se mantienen en avances muy lentos, ya que los juzgados después de la pandemia del Covid 19 han regresado a sus labores, pero con una acumulación de casos, por lo que hace que se vuelva más lento el seguimiento de las demandas, pero de igual forma se está pendiente de los mismos por parte de nuestros Apoderados Legales y nuestro personal a cargo.

#### 6.- RIESGO ESTRATEGICO

El control del riesgo estratégico de LA COOPERATIVA está estructurado en función de su Plan Estratégico mismo que fue aprobado por Junta Directiva, cuya formulación se realizó a través de la metodología de análisis FODA. Los objetivos estratégicos de La Cooperativa están en concordancia con su misión y visión a su vez, están orientados a establecer parámetros integrales de la medición líquidos, manteniéndose dentro de los parámetros establecidos por la normativa, los del desempeño de la Institución y por ende mantener niveles óptimos de rentabilidad, servicio y de gestión de riesgos. También cuenta con un presupuesto anual como herramienta de control financiero.

#### 7.- RIESGO REPUTACIONAL

El control del riesgo de reputación se realizó mediante el seguimiento periódico de los medios de comunicación y redes sociales por parte de la Oficial de Mercadeo y Atención al Usuario Cooperativo, sobre los eventos externos a la institución que podrían afectar la imagen de la Cooperativa, al mismo tiempo se le está dando seguimiento a que se estén aplicando las normas establecidas por el CONSUCOOP.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACION DE GESTIÓN DE RIESGOS.

De enero a diciembre del 2022

- Analizar y mitigar los riesgos en los Indicadores Financieros y Plantilla de Alerta Temprana, para que estén dentro de los parámetros permitidos por el CONSUCOOP.
- Se presentó informe mensualmente de administración de Riesgo ha Gerente General y presidenta Junta Directiva COOMUPL durante el año 2022.
- Se realizaron reuniones del Comité de Riesgos, en las siguientes fechas: 24/01/2022,13/04/2022, 23/07/2022, 24/10/2022 y 19/12/2022.
- Se realizó reuniones mensuales con el personal de la Oficina Principal y jefes de Ventanillas, para revisión y Evaluación de Metas mensual, durante todo el año 2022.
- Se realizó muestreo de cartera de préstamos en los meses de marzo y septiembre (créditos desembolsados en el año 2022) para verificar que están cumpliendo con la Normativa de Créditos y Reglamento de Créditos de la Cooperativa. Revisión de cartera en mora en los meses de junio y diciembre 2022 (muestreo de créditos en mora menor a un año para verificar que se cumple el procedimiento de cobro como lo establece el reglamento de créditos.)
- Se realizó supervisión a las Ventanillas de Planes, Florida y La Esperanza sobre la Cartera de Créditos durante el año 2022.
- Participación de Reunión Zonal de FACACH durante el año 2022.
- Participar en la evaluación III trimestre del Plan Empresarial Anual de la COOMUPL, como están los avances de su cumplimiento y que estrategias tomar para su cumplimiento al cierre de año, en compañía del Asesor de FACACH y Personal clave de la Cooperativa.
- Impartir Capacitación sobre la Administración de Riesgos según Normativa del CONSUCOOP, con la participación de Personal Clave, Junta Directiva y Junta de Vigilancia.
- Se elaboró Plan Anual de Trabajo de Administración de Riesgos año 2023.
- Se logró mejorar las calificaciones de: Indicadores Financieros evaluados por CONSUCOOP y Evaluación Perlas por parte de FACACH. Cerrando a diciembre del 2022 en calificación "A" en ambas evaluaciones, mismo que es logrado con el apoyo de todo el personal y Juntas Directiva y Vigilancia de COOMUPL.

### LOGROS DE LA COOMUPL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Elaboración del plan empresarial 2022.
- Capacitación al personal en diferentes temas de acuerdo al puesto de trabajo.
- Elaboración de auditoria externa como lo establece la ley.
- Capacitación de junta directiva y junta de vigilancia comité de educación, comité de cumplimiento, comité de riesgo, comité de juventud y educación.
- Contratación de algunos empleados (gestores de crédito de la ventanilla de los planes, la florida y de la esperanza).
- Capacitación a afiliados en alianzas con FACACH y ASOMPLAFA y Clínica Oftalmológica Santa Lucia.
- Continuamos siendo socias del banco de los trabajadores lo que hace que contemos con mayores inversiones.
- Se realizaron visitas a las diferentes oficinas para realizar promociones y aumentar la membresía.
- Actualización de reglamentos según requerimientos de las normas.
- Continuamos siendo supervisadas por el consejo nacional de supervisión de cooperativas. CONSUCOOP.

### CAPACITACIONES A LOS EMPLEADOS

- Reformas a La Ley de Cooperativas de Honduras
- Actualización Tributaria
- Participación para elaboración del Informe Sistemático.
- Curso sobre Gestión Integración de Riesgo e implementación de la normativa vigente.
- Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo.
- Capacitación sobre Plantilla de datos de información financiera.
- Análisis de Crédito Agrícola
- Capacitación sobre Flujo de Caja
- Capacitación sobre Gobierno Corporativo
- Manual de crédito para Financiamiento.
- Seminario de Servicio al Cliente, Proceso de Riesgo y envío de remesas en sistema
- Ley Especial contra el lavado de activo y financiamiento al terrorismo.
- Capacitación sobre Gestión de Riesgo
- Protección al Cliente
- Capacitación sobre Área de Crédito
- Capacitación sobre nueva versión del sistema SISC
- Capacitación sobre Legislación Laboral
- Capacitación Conocimiento y análisis de los Estados Financieros
- Capacitación sobre Emprendedurismo.
- Capacitación en alianza con ASONHPLASA sobre temas de toma de citologías, cáncer de mamas, Métodos Anticonceptivos
- Capacitación sobre siembra mantenimiento y control de enfermedades.
- Capacitación sobre el manejo de las Normativas de la SAR.



### Cédula de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y  
Junta de Vigilancia  
Cooperativa Mixta Unidas para Progresar  
Limitada (COOMUPL)

Solo para Discusión con el cliente

#### Opinión con salvedad

Hemos auditado la cédula adjunta de la evaluación y clasificación de la cartera de créditos de la Cooperativa Mixta Unidas para Progresar Limitada (COOMUPL), al 31 de diciembre de 2022.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del ajuste que se menciona en el párrafo primero de los "Fundamentos de la opinión con salvedad", la cédula adjunta de la evaluación y clasificación de la cartera de créditos de La Cooperativa Mixta Unidas para Progresar Limitada (COOMUPL) al 31 de diciembre de 2022, ha sido preparada en todos los aspectos importantes de conformidad con las normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 1 a los estados financieros.

#### Fundamentos de la opinión con salvedad

Como se indica en la Nota 2, al 31 de diciembre de 2022 la cooperativa presenta intereses por cobrar con un valor en libros de L3,181,499, según el reporte de cartera el saldo de intereses por cobrar generado del sistema asciende a L1,520,740, presentando una diferencia no conciliada de L1,660,749, este saldo de intereses por cobrar generado por el sistema incluye saldos en negativo que totalizan un monto de (L832,247), por lo tanto la diferencia total neta es de L828,512; La administración, no nos presentó una conciliación de las diferencias entre el libro mayor y el auxiliar de intereses por cobrar (módulo o auxiliar manual); adicionalmente, realizamos pruebas con afiliados que presentan saldos negativos en los intereses por cobrar encontrando inconsistencias en el registro del cargo de intereses a sus códigos de préstamos. Consecuentemente, no fue posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de intereses por cobrar, ingreso por intereses y cálculo de la estimación por incobrabilidad de intereses por cobrar al 31 de diciembre de 2022 por otros procedimientos y pruebas de auditoría.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

#### Párrafo de énfasis – Base contable y restricción a la distribución

Llamamos la atención a la Nota 1 de la Cédula de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos. El informe de evaluación y clasificación de cartera de créditos ha sido preparado para permitir a la Cooperativa Mixta Unidas

1

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Cof. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

para Progresar, Limitada (COOMUPL), cumplir con los requerimientos del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP). En consecuencia, dicho informe puede no ser apropiado para otra finalidad. Nuestro informe se dirige, únicamente, a la Cooperativa Mixta Unidas para Progresar, Limitada (COOMUPL) y al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP) y no debe ser distribuido a otras partes distintas de la Cooperativa Mixta Unidas para Progresar, Limitada (COOMUPL) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

#### **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con la Cédula de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos**

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de la Cédula de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de conformidad con las disposiciones que establece el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 1 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de la Cédula de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de la Cédula de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que la Cédula de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos en su conjunto está libre de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en la Cédula de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en la Cédula de Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.

2

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

[infoauditorias@conafi.hn](mailto:infoauditorias@conafi.hn) [www.conafi.hn](http://www.conafi.hn)



- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de la cédula adjunta de la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subsycentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Lic. José Antonio Montoya Álvarez  
Socio Director  
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.  
Firma Miembro de INPACT International  
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045  
Tegucigalpa, Honduras  
03 de abril de 2023

### Cooperativa Mixta Unidas para Progresar Limitada (COOMUPL) Balances Generales Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(expresados en lempiras)	2022	2021
<b>Activos</b>		
Efectivo en caja y bancos (Nota 4)	L. 12,678,403 ✓	L. 11,826,015
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	5,927,923 ✓	3,001,635
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 6)	75,244,761	69,727,391
Otras cuentas por cobrar- neto (Nota 7)	2,312,406	3,545,811
Cargos diferidos	755,767	666,317
Inversiones a largo plazo-netas (Nota 8)	1,005,057	904,015
Activos eventuales - netos (Nota 9)	21,469	149,779
Propiedad, mobiliario y equipo - neto (Nota 10)	4,794,732	5,089,339
<b>Total activos</b>	<b>L. 102,740,518</b>	<b>L. 94,910,302</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 11)	L. 43,555,905	L. 34,768,127
Cuentas por pagar	921,077	968,201
Préstamos por pagar (Nota 12)	15,900,816	18,227,818
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 13)	2,324,957	2,641,641
<b>Total pasivos</b>	<b>62,702,754</b>	<b>56,605,787</b>
<b>Patrimonio</b>		
Aportaciones de los socios (Nota 14)	27,841,591	26,748,731
Reserva legal (Nota 15)	169,871	139,779
Otras reservas (Nota 15)	7,320,883	6,780,900
Donaciones	4,499,590	4,499,590
Excedentes netos del periodo	205,829	135,515
<b>Total patrimonio</b>	<b>40,037,764</b>	<b>38,304,515</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>L. 102,740,518</b>	<b>L. 94,910,302</b>



### Cooperativa Mixta Unidas para Progresar Limitada (COOMUPL) Estados de Resultados Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
<b>Ingresos por intereses</b>		
Sobre préstamos	L. 14,732,780	L. 14,861,737
Sobre disponibilidades e inversiones	547,977	579,482
Sobre comisiones	4,226	5,969
	<u>15,284,983</u>	<u>15,447,188</u>
<b>Gasto por intereses</b>		
Sobre depósitos y otros	(2,453,525)	(2,131,159)
Sobre aportaciones ordinarias	(576,849)	(557,773)
Sobre préstamos	(1,156,219)	(1,710,731)
	<u>(4,186,593)</u>	<u>(4,399,663)</u>
<b>Excedente neto en intereses</b>	<u>11,098,390</u>	<u>11,047,525</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Ingresos varios	1,148,765	660,930
	<u>1,148,765</u>	<u>660,930</u>
<b>Gastos de operación (Nota 16)</b>		
Gastos generales y administrativos	(12,000,901)	(11,445,425)
	<u>(12,000,901)</u>	<u>(11,445,425)</u>
<b>Excedentes del período</b>	<b>246,254</b>	<b>263,030</b>
(-) Constitución de reservas (Nota 17)	(30,092)	(77,103)
<b>Excedentes netos antes de contribuciones</b>	<b>216,162</b>	<b>185,927</b>
Provisión contribución social al sector cooperativo (Nota 18)	-	(40,655)
Provisión contribución tasa de seguridad poblacional (Nota 19)	(10,833)	(9,757)
<b>Excedentes netos del año</b>	<u>L. 205,329</u>	<u>L. 135,515</u>

**Cooperativa Mixta Unidas para Progresar Limitada (COOMUPL)**  
**Estado de resultado**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Ingresos financieros:</u></b>			
Intereses sobre disponibilidades	L	268,714	L 215,078
Intereses sobre inversiones		256,433	75,758
Intereses sobre cartera de préstamos		18,220,685	17,723,515
<b>Total ingresos financieros</b>		<u>18,745,831</u>	<u>18,014,350</u>
<b><u>Gastos Financieros:</u></b>			
Intereses sobre depósitos de ahorro		540,113	532,914
Intereses sobre depósitos a plazo		1,233,176	958,975
Intereses sobre préstamos de Instituciones Financieras Nacionales		1,232,914	1,185,628
Intereses sobre préstamos redescontados		826,471	779,008
Intereses sobre aportaciones		992,469	1,050,916
<b>Total gastos financieros</b>		<u>4,825,143</u>	<u>4,507,441</u>
<b>Excedentes de intereses</b>		<u>13,920,688</u>	<u>13,506,910</u>
<b><u>Gastos operacionales</u></b>			
Gastos de estructura Orgánica	18	493,245	391,527
Gastos de personal	19	8,077,218	8,000,047
Gastos generales y de administración	20	2,330,780	2,104,330
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	21	1,524,550	722,296
<b>Total gastos operacionales</b>		<u>12,425,793</u>	<u>11,218,200</u>
<b>Excedente en operación</b>		1,494,895	2,288,710
Más: Otros ingresos	22	476,235	911,091
Menos: Otros gastos		1,910,198	3,014,171
<b>Excedentes brutos del periodo</b>		60,931	185,630
<b><u>Contribuciones</u></b>			
Contribución social al sector cooperativo (15%)		(23,392)	(13,887)
Contribución especial al sector cooperativo (3.6%)		(2,522)	(3,333)
<b>Excedentes antes de reservas</b>		35,018	168,410
Traslados a reservas		-	(75,830)
<b>Excedentes social neto</b>	L	<u>35,018</u>	<u>L 92,580</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

